

Polémica en España: dejan salir a los niños solo para ir con sus padres al supermercado o farmacias



El gobierno español aprobó hoy el decreto que prorroga el estado de alarma por la crisis de coronavirus hasta el 9 de mayo e incluyó un permiso para que los menores de 14 años salgan a la calles solo para acompañar a sus padres al supermercado o la farmacia, una decisión que ya desató la polémica en el país.

Las salidas de los niños y niñas españoles se convirtieron en un fuerte reclamo social en las últimas semanas, lo que llevó al presidente del Gobierno Pedro Sánchez a anunciar hace tres días que se llevaría a cabo un «desconfinamiento infantil» a partir del 27 de abril, cuando entrará en vigor la tercera prórroga del estado de alarma.

Al entrar en la sexta semana de confinamiento con la curva de contagios aplanada y la pandemia en franco retroceso, Sánchez dijo que los expertos que lo asesoran consideran posible «aliviar» el confinamiento de los más pequeños con salidas limitadas para que pudieran «tomar aire fresco», sin dar mayores precisiones.

En medio de una gran expectativa, la vocera del gobierno, María Jesús Montero, informó hoy que la propuesta es que, «a partir del 27 de abril, los menores de 14 años puedan acompañar a un adulto en desplazamiento para ir, por ejemplo, al supermercado, a la farmacia o entidades bancarias».

«Lo que se plantea es que pueden salir para las actividades ya contempladas. El menor tiene que ir con el adulto o la persona con la que habitualmente convive», explicó Montero.

«Será todo lo que se avance en este período. Iremos observando la progresión», remarcó la vocera del gobierno de coalición, quien recordó que el resto de la población, incluidos los mayores de 14 años, ya desarrollan las actividades permitidas como «comprar el pan o el periódico».

El plan de gobierno fue cuestionado de inmediato, en plena conferencia de prensa, ya que se recordó que el presidente Sánchez había anunciado que los niños y niñas tendrían «la oportunidad de salir un rato a tomar aire libre», lo que claramente fue interpretado como un paseo recreativo.

“Se dijo que iba a haber un alivio en el confinamiento de los menores. No hay ninguna contradicción entre lo que he dicho yo y lo que ha dicho el presidente”, respondió Montero.

El modelo elegido por el gobierno español contrasta con el de los países del entorno europeo, desde Italia, Francia, Alemania o Países Bajos, donde se permite a los niños salir sin otro motivo más que el esparcimiento.

Además, en España, los niños ya podían acompañar a sus padres si no tenían con quién quedarse en sus hogares, con lo que la medida de flexibilización es limitada.

«Llevo 10 días pidiendo que los niños puedan salir tras un mes confinados, pero no para ir con sus padres a establecimientos concurridos y con riesgo de contagio. Pido al gobierno, también como padre de dos pequeños, que rectifique y les permita dar paseos cortos por zonas abiertas», dijo el líder de la oposición, el conservador Pablo Casado.

Por su parte, el presidente regional de Galicia, el conservador Alberto Nuñez Feijóo, que viene apoyando las decisiones del gobierno pero había reclamado el «desconfinamiento» de los niños, consideró que «la fórmula escogida no es la que ofrece más garantías».

«Mejor un paseo puntual por la calle que ir a un supermercado Aún hay tiempo para que el gobierno lo reconsidere», escribió Feijóo en su cuenta de Twitter.

En ese sentido, la vocera del gobierno argumentó que los supermercados adoptaron medidas como la limitación del aforo, y que confía en el «sentido común» de los padres y madres, que son los que «van a controlar que no se vulnere el distanciamiento social».

España atraviesa su sexta semana de confinamiento bajo estado de alarma por la emergencia de coronavirus y deberá enfrentar dos semanas más de encierro casi total de la población, aunque las autoridades comenzaron a adoptar medidas de relajación muy puntuales, antes de avanzar en su plan «desescalada» a partir del 9 de mayo.

Por el momento, Sánchez adelantó que el plan de «desescalada» será «asimétrico», con lo que algunas zonas avanzarán antes que otras.

De acuerdo con los últimos datos del Ministerio de Sanidad, España registró un ligero



repunte en la cifra diaria de fallecidos por coronavirus con la muerte de 430 personas en las últimas 24 horas, lo que eleva el total de víctimas fatales a 21.282 desde que comenzó la pandemia, mientras los contagios se incrementaron en 3.968, hasta llegar a los 205.602 infectados.